



UNIVERSIDAD DE CHILE
Dirección de Relaciones Internacionales
PME / Programa de Movilidad Estudiantil
University-wide Student Exchange

GUÍA PARA REALIZAR LA PRÓRROGA DE PERMANENCIA TRANSITORIA (EX VISA DE TURISTA)

2023

Resumen sobre permiso de permanencia transitoria (ingreso como turista):

<p>Tipo: Permanencia Transitoria Duración: 90 días desde el ingreso a Chile Prorrogable por 90 días adicionales con un costo de USD 100 (extensión de permiso). tramites.serviciomigraciones.cl</p>	<p>Subcategoría que aplica a estudiantes de intercambio de corta duración (hasta 180 días): Extranjeros que ingresan al país con fines de recreo, deportivos, de salud, de estudios, de gestión de negocios, familiares u otros similares.</p>
<p>Este permiso de Permanencia Transitoria es aplicable a aquellos extranjeros que tengan intención de ingresar al país sin ánimo de establecerse en él, por alguna de las razones expuestas en el encabezado.</p> <p>Toda persona extranjera que ingrese a Chile en calidad de titular de Permanencia Transitoria deberá acreditar los medios lícitos que permitan su permanencia en el país. El monto mínimo diario para acreditar lo anterior es de 46 dólares.</p> <p>La vigencia de esta subcategoría migratoria será de hasta 90 días, plazo que podrá limitarse en los casos y formas previstos en el artículo 48 de la ley N° 21.325. A su turno, este permiso podrá ser prorrogado.</p>	

Prórroga de Permanencia Transitoria (extensión permiso)

Autorización que se otorga a los titulares de un permiso de Permanencia Transitoria para permanecer en Chile por un período adicional de 90 días. **Este trámite se realiza ANTES del vencimiento del permiso de Permanencia Transitoria contemplado en la Tarjeta Única Migratoria.** El valor a pagar es de 100 dólares estadounidenses (equivalente en moneda nacional). Para realizar la Solicitud de **Prórroga de Permanencia Transitoria** debe ingresar a tramites.serviciomigraciones.cl

Requisitos generales:

- Comprobante del pago de los derechos correspondientes al trámite de Prórroga de Permanencia Transitoria (**USD 100**).
- Relación circunstanciada de los motivos que hacen necesaria la Prórroga y los antecedentes que le sirvan de respaldo, cuando corresponda (**adjuntar carta de aceptación de la Universidad de Chile, descargable en <https://ucampus.uchile.cl/>**).
- Elementos que acrediten que el solicitante cuenta con los medios lícitos de subsistencia que permitan su permanencia en el país durante el periodo de Prórroga (**cartolas bancarias, documentos de becas, fondos propios, envío de dinero, etc.**).



UNIVERSIDAD DE CHILE
Dirección de Relaciones Internacionales
PME / Programa de Movilidad Estudiantil
University-wide Student Exchange

Paso 1: Ingrese a tramites.serviciomigraciones.cl

Luego deberá buscar el trámite “**Solicitud Prórroga de Permanencia Transitoria**” y hacer clic en “**Iniciar**”. Se puede ingresar con Clave Única o creando una cuenta en el Servicio Nacional de Migraciones.



Paso 2: Debes leer la Información y Condiciones del trámite y si estás de acuerdo se debe hacer clic en “**Siguiente**”.

Información y Condiciones

Bienvenido al trámite Prórroga de Permanencia Transitoria

¿En qué consiste el trámite?

- Podrá solicitar prórroga de Permanencia transitoria todo aquel extranjero que desee prolongar su estadía en Chile por otros 90 días, contados desde la fecha de vencimiento de su primer permiso.

Es titular de Permanencia Transitoria todo extranjero que ingresa al país sin intenciones de establecerse en él, lo que lo autoriza a permanecer en territorio nacional por un periodo limitado, plazo que podrá prorrogarse luego de cumplidos los 90 días del turismo.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo de este beneficio es de 100 dólares equivalente en moneda nacional, sin distinción de nacionalidad y cuyo pago se realiza al momento de realizar esta solicitud.

Requisitos:

- Imagen de la hoja de identificación del documento con el cual hizo ingreso al país (Pasaporte, cédula de Identidad, DNI, etc).
- Tarjeta de Permiso transitorio legible, vigente y original.
- Carta indicando los motivos que hacen necesaria la prórroga (y antecedentes que sirvan de respaldo).
- Documentos que acrediten medios lícitos de subsistencia que permitan su estadía en el país.

IMPORTANTE: Todos los documentos solicitados deben ser en formato **PDF**, con peso **máximo de 2Mb**. Si necesita unir archivos pdf para subirlos como uno solo, puede usar sitios web como pdfjoiner y joinpdf.online.

Se hace presente que usted debe encontrarse físicamente en Chile, para postular mediante la plataforma online,

Declaro que:

Certifico que he leído y acepto las condiciones del trámite como su valor.
Debe aceptar condiciones para poder seguir a la elección de los pasos.

[Siguiente](#)



UNIVERSIDAD DE CHILE
Dirección de Relaciones Internacionales
PME / Programa de Movilidad Estudiantil
University-wide Student Exchange

Paso 3: En este paso se debe seleccionar quién está presentando la solicitud.

¿Quién esta presentando la solicitud?

Debe seleccionar la condición en que usted está llenando esta solicitud. Si usted es el titular de la solicitud, debe seleccionar " **Titular de los datos ingresados**". Si usted está llenando la solicitud como apoderado de otra persona, debe seleccionar: " **Apoderado o tercero**"

- Si la solicitud esta siendo presentada por un **apoderado o tercero**, debe adjuntar el poder notarial tal como lo señala el artículo N°22 , de la ley 19.880
- En caso de menores de edad :
 1. Si la solicitud la esta realizando el padre , la madre o tutor legal deberá seleccionar **mayor en representación de un menor**.
 2. Si la solicitud la esta realizando un tercero en representación del padre , madre o tutor legal , deberá seleccionar **un apoderado o tercero**;

Los datos serán ingresados por :

IMPORTANTE: los datos ingresados deben ser correctos, cualquier error generará un rechazo de su solicitud

[Volver](#) [Siguiente](#)

Paso 4: Seleccione la solicitud **Prórroga de Permanencia Transitoria** y luego haga clic en "Siguiente".

Tipo de Solicitud a realizar

👉 ¿Qué tipo de solicitud desea realizar?

Prórroga de Permanencia Transitoria

Segunda Prórroga Excepcional, por situaciones justificadas en eventos de fuerza mayor

[Volver](#) [Siguiente](#)



UNIVERSIDAD DE CHILE
Dirección de Relaciones Internacionales
PME / Programa de Movilidad Estudiantil
University-wide Student Exchange

Paso 5: Los datos ingresados del solicitante deben ser idénticos a los del documento de identificación. **Cualquier error generará un rechazo en la solicitud.** El correo electrónico debe ser de uso frecuente, ya que la respuesta se enviará por este medio. Una vez que haya ingresado todos los datos, haga clic en **“Siguiete”**.

Identificación del Solicitante

Atención: los datos ingresados deben ser idénticos a los de su documento de identidad, cualquier error generará un rechazo de su solicitud.

Nombres (*)

Primer Apellido (*)

Segundo Apellido (*) (Opcional)

Fecha de Nacimiento (*)

Sexo (*)

Número de Documento de Identidad con el cual ingresó al país (*)

Fecha de vencimiento de su PERMANENCIA TRANSITORIA (*)

Corresponde a la fecha de vencimiento indicada en su PRÓRROGA DE PERMANENCIA TRANSITORIA

Pais que emitió el documento de identificación (*)

Pais de nacimiento (*)

Nacionalidad (*)

Región(*)

Provincia (*)

Comuna (*)

Teléfono celular (*) (+56 9 1234 5678)

Correo electrónico (*)

Confirmación de correo electrónico (*)



UNIVERSIDAD DE CHILE
Dirección de Relaciones Internacionales
PME / Programa de Movilidad Estudiantil
University-wide Student Exchange

Paso 6: Verá reflejado el siguiente mensaje. Se debe confirmar si la información desplegada es correcta y hacer clic en **“Siguiente”**.

Confirmar información

¡ATENCIÓN!
Usted ha declarado su fecha de nacimiento el 01-11-1982 (40 años)

Si esta información es correcta, confirmar con el botón inferior y seleccionar **Siguiente**.

Declaro que:

Los datos ingresados son verídicos y están correctos

[Volver](#)

[Siguiente](#)

Paso 7: Adjunte todos los documentos obligatorios. Asegúrese de que sean legibles y estén vigentes.

- Tarjeta de Permanencia Transitoria (recibida al ingresar a Chile).
- Documentos que acrediten sustento económico por el período de la prórroga.
- Otros antecedentes que sirvan de respaldo.
- Señalar los motivos que hacen necesaria la prórroga.

Luego hacer clic en **“Siguiente”**.

Adjuntar Documentación

Documento de identificación con el que se hizo ingreso al país

[Subir archivo](#)

Hoja de identificación del pasaporte que contenga: número, fecha de otorgamiento y vencimiento de éste, además de la página con el **timbre del último ingreso a Chile**. En caso de ingresar con otro documento de identificación, adjuntar imagen de dicho documento (cédula de Identidad, DNI, etc.)
Debe adjuntar archivo con la imagen de su documento de identidad por ambos lados.

Tarjeta de Permanencia transitoria

[Subir archivo](#)

Imagen de la Tarjeta de Permanencia transitoria vigente y legible.

Documentos que acrediten sustento económico por el período de la prórroga

[Subir archivo](#)

Otros antecedentes que sirvan de respaldo (Opcional)

[Subir archivo](#)

Señale motivos que hacen necesaria la prórroga(*)

Presione siguiente para ingresar al proceso de pago.

[Volver](#) [Siguiente](#)



UNIVERSIDAD DE CHILE
Dirección de Relaciones Internacionales
PME / Programa de Movilidad Estudiantil
University-wide Student Exchange

Paso 8: Envíe el formulario haciendo clic en “**Siguiente**” y luego en la confirmación.

Paso siguiente

Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa (Solicitud Prórroga de Permanencia Transitoria) haga click en Finalizar.

[Volver](#) [Siguiente](#)

Solicitud Prórroga de Permanencia Transitoria

Confirmación
Para continuar presione **Siguiente**.

[Siguiente](#)

Paso 9: Hacer clic en “**Finalizar**” para ser redireccionada/o al proceso de pago.

Paso final

Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa (Pago) haga click en Finalizar.

[Volver](#) [Finalizar](#)

Paso 10: En este paso deberá seleccionar el medio de pago en línea y realizar el procedimiento de pago correspondiente según su elección.

Pago en línea

Total a pagar
\$

[Pagar](#)

Selección el medio de pago

Todos Banca Crédito Casas Comerciales



UNIVERSIDAD DE CHILE
Dirección de Relaciones Internacionales
PME / Programa de Movilidad Estudiantil
University-wide Student Exchange

Paso 11: Una vez realizado el pago, en el correo electrónico ingresado (Paso 5) recibirá la notificación de la Solicitud de Prórroga de Permanencia Transitoria.



Preguntas a Programa Movilidad Estudiantil pme@u.uchile.cl